



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 05Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00683-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Presente.

Asunto: PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTEGRADA DE GESTIÓN DEL BIENESTAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS.

Referencia: MEMORANDUM N.º 01306-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIRASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia por medio del cual se comunica que en el marco de las acciones dirigidas para fortalecer el bienestar de la comunidad educativa, se ha visto pertinente la ejecución de una **Feria Integrada** la cual tiene por objetivo compartir experiencias, proyectos y buenas prácticas en torno a la gestión del bienestar, dicha feria reuniría a las Instituciones Educativas focalizadas de las distintas estrategias (Convivencia Escolar, Tutoría y Orientación Educativa, **Jornada Escolar Completa**, Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar y el Servicio Educativo Hospitalario). El cual se realizará el día viernes 29 de noviembre de 8:00am a 2:00pm en la IE 0140 Santiago Antúnez de Mayolo.

Al respecto, se convoca a los Psicólogos de sus Instituciones Educativas para la reunión de coordinación a llevarse a cabo el día viernes 22 de noviembre a las 3.30 pm, en la sala de reuniones del AGEBRE de la UGEL 05.

Se suscribe el presente documento de acuerdo a las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA

Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/J. AGEBRE
FMAC/E.E.S

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0868973 CLAVE: 6F1133

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732